



DIPLOMADO EN PROPIEDAD INTELECTUAL

- Módulo I. Derecho Ordenador del Mercado
- Módulo II. El Derecho de Autor y Conexos
- Módulo III. Derecho de Inventiones y Nuevas Tecnologías
- Módulo IV. Derecho de los Signos Distintivos
- Módulo V. Industrias Creativas para el Desarrollo Económico

Inicio: 5 de Agosto de 2014

Av. Paseo de la República 1773 Urb. Balconcillo - La Victoria
Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.

PLANA DOCENTE

Dr. Hebert Tassano Velaochaga

Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI

Dra. Silvia Solís Iparraguirre

Directora de Inventiones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías - INDECOPI

Dra. Teresa Mera Gómez

Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa - MINCETUR

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos - INDECOPI

Dr. Flavio Nuñez Echaiz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual - INDECOPI

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos - INDECOPI

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos - INDECOPI

Ing. Manuel Castro Calderón

Sub Director de Inventiones y Nuevas Tecnologías - INDECOPI

INFORMES E INSCRIPCIONES

Facultad de Derecho y Ciencia Política - UAP

Av. Paseo de la República N.º 1773 - La Victoria

Teléfonos: 4721401 Anexos 11 y 16

Celular: 940485291 - 952829139 - 994689349

E-mail: m_cusma_b@uap.edu.pe / m_bayona@uap.edu.pe

INVERSIÓN

S/. 2,500 Nuevos Soles (al contado)

S/. 560 Nuevos Soles por módulo

Cuenta Corriente BBVA Banco Continental

Nº 0011-0661- 640100035884

Cuenta Corriente Banco de Crédito del Perú

Nº 193-1206582-0-96

Código Caja UAP (Tesorería)

N.º 5957

DURACIÓN: 5 MESES + 1 SEMANA

HORARIOS: Martes: 19:10 - 22:30 horas

Jueves: 19:10 - 22:30 horas

Sábados: 09:40 - 13:00 horas (virtual)



Encuétranos como ...

www.uap.edu.pe

DIPLOMADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Agosto 2014 –Enero 2015

1. DENOMINACIÓN:

DIPLOMADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

2. PRESENTACIÓN:

Un diagnóstico de los países con economías consolidadas, nos permite identificar que su desarrollo no descansa únicamente sobre la producción y control de bienes materiales. La experiencia internacional nos muestra que la institucionalización de sistemas nacionales de innovación, expresados a través de políticas activas de estímulo a la creatividad, así como al fomento y respeto de la protección de derechos de propiedad intelectual, resultan claves para el bienestar y la bonanza económica de los países.

En efecto, existe un binomio entre desarrollo económico y propiedad intelectual, dado que por medio de esta última los innovadores y emprendedores pueden obtener beneficios económicos a partir de la explotación de bienes inmateriales que constituyen el producto de su actividad creativa.

A partir de ello, la necesidad de una adecuada política de protección de los diversos elementos de la propiedad intelectual, así como su gestión y desarrollo, son factores que contribuirán significativamente en la actividad empresarial de nuestro país, considerando que el modelo económico peruano consagra un modelo de competencia que exige a los agentes económicos hacer uso de herramientas eficaces de competitividad.

El Derecho de la Propiedad Intelectual, permite proteger los productos y creaciones del intelecto humano, capaces de desarrollar - en el marco de la industria y comercio - un valor agregado sobre productos tradicionales, facilitando a los agentes del mercado actuar competitivamente en el mundo globalizado.

Conocedores del rol de la Propiedad Intelectual en el desarrollo económico del país, la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas presenta el **"Diplomado de Propiedad Intelectual"** con la finalidad de fortalecer las competencias académico-profesionales e incentivar el análisis legal de los elementos conformantes de la Propiedad Intelectual, en los ámbitos del Derecho Marcario, Invenciones y Derecho de Autor.

3. OBJETIVOS:

- Conocer uno de los pilares normativos que pone en movimiento al modelo de economía social de mercado.
- Suministrar herramientas normativas, jurisprudenciales, doctrinarias y casuística, que permita fortalecer competencias de los estudiantes en el campo de los derechos de propiedad intelectual.
- Comprender las principales instituciones del derecho de la Propiedad Intelectual, con especial incidencia en el estudio de los signos distintivos, patentes de invención, nuevas tecnologías y derecho de autor y conexos.
- Suministrar a los estudiantes herramientas cognoscitivas y prácticas que contribuyan a que éstos puedan formar parte del proceso decisorio en las empresas en las que formen parte o asesoren.

- Mostrar actitudes y valores favorables a la competitividad, al liderazgo y al respeto de la normatividad ordenadora del mercado.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL DIPLOMADO:

- Título profesional o Grado de bachiller otorgado por universidades nacionales o internacionales.
- Podrán participar alumnos de pre grado en Derecho, que han culminado el X ciclo de estudios y público en general.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR:

Contenido Temático del **DIPLOMADO EN DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL:**

MÓDULO I

“DERECHO ORDENADOR DEL MERCADO”

Sesión 1

El Rol del INDECOPI en la Economía Social de Mercado.

Dr. Hebert Tassano Velaochaga

Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI

Sesión 2

Propiedad Intelectual y Competencia

Dr. Hebert Tassano Velaochaga

Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI

Sesión 3

El rol de la Propiedad Intelectual en la dinámica del mercado global.

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

MÓDULO II

“El Derecho de Autor y Conexos”

Sesión 4

Sistemas de Protección del Derecho de Autor. Copyright y Derecho de Autor. La Obra como objeto de protección por el derecho de autor. Modalidades.

Dr. Flavio Nuñez Echaíz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal del INDECOPI

Sesión 5

Sujetos del Derecho de Autor: Autor y Titular del derecho. Contenido del Derecho de Autor. Derecho moral y el derecho patrimonial.

Dr. Flavio Nuñez Echaíz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal del INDECOPI

Sesión 6

Duración y Límites al derecho de explotación

Dr. Flavio Nuñez Echaíz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal del INDECOPI

Sesión 7

Los Derechos Conexos.

Dr. Flavio Nuñez Echaíz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal del INDECOPI

Sesión 8

Defensa del Derecho de Autor y Conexos. Acciones por Infracción

Dr. Flavio Nuñez Echaíz

Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal del INDECOPI

Sesión 9

Gestión Colectiva de los derechos

Dr. Ray Meloni García

Director de de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 10

Copyright vs. Copyleft. Desafíos del Derechos de Autor frente a la corriente abolicionista.

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 11

Temas Judiciales en materia de Derecho de Autor

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

MÓDULO III

“Derecho de Inventiones y Nuevas Tecnologías”

Sesión 12

Innovación Tecnológica y Derecho.

Dr. Sergio Rodríguez

Director de Innovación del Ministerio de la Producción - PRODUCE

Sesión 13

Importancia del Derecho de las Inventiones y Normas Nacionales y Convenios y Tratados Internacionales sobre el particular.

Dr. Sergio Rodríguez

Director de Innovación del Ministerio de la Producción - PRODUCE

Sesión 14

Patentes. Desarrollo de Conceptos, Condiciones y Procedimiento.

Dr. Sergio Rodríguez

Director de Innovación del Ministerio de la Producción - PRODUCE

Sesión 15

Inventiones no Patentables.

Dr. Sergio Rodríguez

Director de Innovación del Ministerio de la Producción - PRODUCE

Sesión 16

Patentes Farmacéuticas

Ing. Manuel Castro Calderón

Sub Director de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 17

Limitaciones al Derecho de Patentes. Agotamiento del Derecho.

Ing. Manuel Castro Calderón

Sub Director de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 18

Modelos de Utilidad

Ing. Manuel Castro Calderón

Sub Director de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 19

De los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados y Diseños Industriales

Ing. Manuel Castro Calderón

Sub Director de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 20

Varietades Vegetales y Conocimientos Tradicionales

Dra. Silvia Solis

Directora de Inventiones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 21

Contratos de Transferencia de Tecnología.

Dra. Silvia Solis

Directora de Inventiones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 22

Defensa del Derecho de Patentes. Sanciones y graduación

Dra. Silvia Solis Iparraguirre

Directora de Inventiones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 23

Acciones de Competencia desleal vinculadas a Derecho de Patentes

Dra. Silvia Solis

Directora de Inventiones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

Sesión 24

Temas Judiciales en materia de Derecho de Patentes

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

MÓDULO IV

“DERECHO DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS”

Sesión 25

Rol de los Signos Distintivos en el juego competitivo y Naturaleza Jurídica de los Signos Distintivos.

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 26

Derecho de Marcas. Tipos de Signos Distintivos.

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 27

Principios y Funciones de los Signos Distintivos. Alcances y limitaciones

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 28

Prohibiciones al Registro. Prohibiciones Absolutas

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 29

Prohibiciones al Registro. Prohibiciones Relativas. Competencia Desleal

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos y del INDECOPI

Sesión 30

Secondary Meaning

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 31

Marcas Notorias

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 32

Pérdida del Derecho de Marcas (Nulidades y Cancelaciones)

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 33

Naturaleza de los Procedimientos Administrativos para la Protección y Defensa de los Derechos Marcarios. ¿Procedimientos Trilaterales y/o Sancionadores?

Dr. Ronald Gastello Zárate

Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 34

Dimensión Positiva y Negativa del Derecho de Marcas.

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 35

Enforcement en materia de Derecho de Marcas.

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 36

Agotamiento del Derecho de Marcas

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 37

Acciones de Competencia desleal vinculadas a Derecho de Marcas

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 38

Medidas en Frontera

Dr. Sergio Chuez Salazar

Sub Director de Signos Distintivos del INDECOPI

MÓDULO V

“Industrias Creativas para el Desarrollo Económico”

Sesión 39

Herramientas de protección de la Propiedad Intelectual para las Industrias Creativas en el Perú.

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 40

Uso de Indicaciones Geográficas, Marcas de Certificación y Marcas Colectivas para el desarrollo económico de las Mypes e Industrias Creativas.

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

Sesión 41

Protección de las Denominaciones de Origen Peruanas. El Caso Pisco.

Dr. Ray Meloni García

Director de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

MÓDULO VI

Derecho de Propiedad Intelectual Internacional

Sesión 42

Desafíos de la Propiedad Intelectual en los ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio)

Dra. Teresa Mera Gómez

Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa del MINCETUR

Sesión 43

Avances de la Propiedad Intelectual en el Perú a través de los Acuerdos Bilaterales

Dra. Teresa Mera Gómez

Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa del MINCETUR

Sesión 44

Avances de la Propiedad Intelectual en el Perú a través de los Acuerdos Multilaterales.

Dra. Teresa Mera Gómez

Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa del MINCETUR

Sesión 45

Hacia dónde camina la Propiedad Intelectual en el mundo. Reflexiones finales.

Dra. Teresa Mera Gómez

Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa del MINCETUR

6. NÚMERO DE HORAS Y CREDITAJE TOTAL:

Fase Presencial : 180 horas lectivas
No Presencial : 60 horas lectivas

7. CRONOGRAMA ACADEMICO:

- Inicio : 05 de Agosto de 2014
- Término : 13 de Enero 2015

8. HORARIOS:

- Martes : 19:10 – 22:30 horas
- Jueves : 19:10 – 22:30 horas
- Sábado : 09:40 – 13:00 horas (virtual)

9. DOCENTES PROPUESTOS:

- ✓ **Dr. Hebert Tassano Velaochaga**
Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI

- ✓ **Dra. Silvia Solis Iparraguirre**
Directora de Invenciones y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI

- ✓ **Dra. Teresa Mera Gómez**
Directora de Negociaciones Multilaterales para Norteamérica y Europa del MINCETUR

- ✓ **Dr. Ray Meloni García**
Director de de Signos Distintivos y Presidente de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI

- ✓ **Dr. Flavio Nuñez Echaíz**
Abogado, Graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Postgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos, Universidad de Los Andes (Venezuela). Estudios concluidos de Maestría en Administración de Empresas en la Universidad San Ignacio de Loyola. Ha participado en cursos de especialización en Propiedad Intelectual en Suiza, Suecia, España y Costa Rica. Desde 1997, labora en Indecopi. Actualmente, ejerce el cargo de Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual. Ha sido Profesor del curso de Derecho de Autor en la Pontificia Universidad Católica del Perú y del curso de Derecho Autoral en la Universidad Mayor de San Marcos. Es Profesor del curso de Patentes, Marcas y Franquicias en la Universidad de Lima. Es miembro del equipo negociador, en materia de Propiedad Intelectual, de los distintos Tratados de Libre Comercio que el Perú ha negociado.

- ✓ **Dr. Ronald Gastello Zárate**
Abogado especialista en Derecho de Propiedad Intelectual, con Maestría concluida en Derecho con mención en Derecho de Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia, por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP. Ha sido Gerente Legal de CORPAC S.A. y Apoderado Legal del INDECOPI. Actualmente ha asumido el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI.

10. INFRAESTRUCTURA

Aula : Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.

Av. Paseo de la República 1773 Urb. Balconcillo – La Victoria

11. INSCRIPCIONES: Hasta el 01 de agosto.